



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NRO 7372440**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Derlys Margoth Madera Soto
<b>CONTRATO</b>	Prestación de Servicios
<b>CONTRATO NRO</b>	7372440
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	2/1/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	2/3/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	Diez (10) meses trece (13) días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	12/16/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Yeison Varela Manosalva
<b>CC</b>	1065884771
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Santa Rosa de Osos
<b>VALOR INICIAL</b>	\$48'141.548
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS



	CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 48.141.548). Esta suma será pagada por el SENA al contratista, este pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2025
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	2025
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	6025
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	\$48'141.548
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	12/16/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	No aplica
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$48'141.548
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$48'141.548
<b>SUPERVISOR</b>	Milton Edimer Páez García
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No aplica

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato de prestación de servicios Nro 7372440, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b>	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA	SI	Durante la vigencia 2025, impartió formación en los programas con número de ficha 3153193, 3153244, 3153300, 3164410, 3298340, 3298360, 3302553, 3337786, 3337793.  Información que se puede ubicar en el portafolio del instructor.



<p>el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.</p>		
<p>Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.</p>	SI	<p>Realizó el proceso de reconocimiento de aprendizaje a los aprendices que participaron en cada uno de los programas de formación, antes de su inicio.</p>
<p>Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA</p>	SI	<p>Durante la vigencia 2025, impartió formación en los programas con número de ficha 3153193, 3153244, 3153300, 3164410, 3298340, 3298360, 3302553, 3337786, 3337793.</p> <p>Información que se puede ubicar en el portafolio del instructor.</p>
<p>Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</p>	SI	<p>Realizó el proceso definido por la institución, para el inicio de cada programa de formación, como lo es creación de ruta, asociación de aprendices, seguimiento a la formación, valoración de juicios, entre otros, Evidencias que se pueden observar en el portafolio del instructor y en los diferentes aplicativos dispuestos.</p>
<p>Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por</p>	SI	<p>Se llevo a cabo los programas de formación asignados por la coordinación académica.</p>



escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	SI	Dio cumplimiento a esta obligación, con la emisión de los juicios, dentro de los plazos estipulados por la institución.
Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	SI	Participó en las reuniones programas por los gestores del programa y la coordinación académica. Lo cual se puede evidenciar en las actas y listados de asistencia elaborados para cada reunión. Información que se encuentra adjunta en el portafolio del instructor.
Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	No se requirió el cumplimiento	N/A
Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e	SI	Participó en las reuniones programas por los gestores del programa y la coordinación académica. Lo cual se puede evidenciar en las actas y listados de asistencia elaborados para cada reunión. Información que se encuentra adjunta en el portafolio del instructor.



<p>Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias</p>		
<p>Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo</p>	<p>SI</p>	<p>Participó en los eventos programados por la Dirección general y Regional como los mercados campesinos programados en los diferentes municipios que componen la subsede.</p>
<p>Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados</p>	<p>SI</p>	<p>Presentó de manera mensual el informe de ejecución contractual, en las fechas solicitadas para el trámite de los honorarios mensuales. Información que se pueden visualizar en la plataforma del secop II</p>
<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>N/A</p>



<p>adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>		
<p>Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>N/A</p>
<p>Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique</p>	<p>SI</p>	<p>Reportó las deserciones presentadas en los diferentes programas de formación cuando hubo lugar a ello, informando a la coordinación académica y registrándolos en los aplicativos correspondientes.</p>
<p>Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO,</p>	<p>SI</p>	<p>Actualizó el portafolio del instructor con la información correspondiente a cada programa de formación impartido y asignado por la</p>



<p>pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>		<p>coordinación académica de la subsede.</p>
<p>Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>N/A</p>
<p>Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de</p>	<p>SI</p>	<p>Participó de la inducción y reinducción de los procesos en cuales interviene como instructor, donde además se les comparte la información correspondiente con el sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA.</p>



prevenir materialización de riesgos institucionales.		
Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales, frente a la última cuenta de cobro el contratista deberá tener el pago de todas las planillas de los meses objeto de ejecución incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad	SI	Presentó de manera mensual el informe de ejecución contractual y la información correspondiente para el trámite de los honorarios mensuales en las fechas establecidas. Información que se puede visualizar en la plataforma del secop II

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	1037389356		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	No aplica		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	2/1/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	2/1/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2/3/2025	5/5/2026	\$4'814.154



### **3.2 Cumplimiento del objeto**

Impartió formación en los programas y municipios asignados por la coordinación académica; realizando la programación de la formación según los lineamientos institucionales. Registró en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: creó las rutas de aprendizaje, asoció aprendices, realizó el registro de inasistencia de aprendices y registró juicios evaluativos, acorde al proceso de formación.

### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

Identifica y conoce los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual y da aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, previniendo materialización de riesgos institucionales.

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, así como anexó la relación de los pagos efectuados a la seguridad social durante la vigencia del contrato, para el pago de los honorarios del mes de diciembre (último pago). Se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 3 de febrero de 2025.

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

El contrato se da por finalizado sin ninguna novedad frente a las obligaciones pactadas.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

No aplica



## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

No aplica

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$48'141.548
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$48'141.548
Valor ejecutado	\$48'141.548
Valor pagado	\$48'141.548
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00


Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

#### Observación.

Es importante precisar que todos los anexos concernientes a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios se encuentran cargados en el secop II; con relación al último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y ARL] se encuentra soportado por el contratista en el GF del mes de diciembre de la presente vigencia.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Osos a los 30 días del mes diciembre de 2025.

  
MILTON EDIMER PÁEZ GARCÍA  
Supervisor del contrato Nro 7372440

Elaboró: Paula Marcela Palacio Patiño, secretaria G2  
Email - ppalacio@sena.edu.co